



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 MAY 2011

RES. H. Nº **479-11**

EXPTE. Nº 20.493/10.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de **Profesor Adjunto**, con dedicación **simple**, para la asignatura **Problemáticas de la Literaturas Argentina y Latinoamericana** (Plan 2000) de la carrera de Letras de Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 19 del Reglamento de Concursos (Resoluciones 350-87 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 26 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

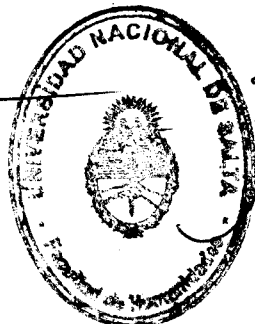
ARTICULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	HEREDIA ZAZZARINI, MARIA DEL HUERTO	28.221.265
2	GODOY, GERARDO ANTONIO	24.072.490
3	OVANDO, PATRICIA NOELIA	31.517.857
4	CAMPUZANO, BETINA SANDRA	26.701.725

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.